Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 83/2018 "SERVICIO GASTRONÓMICO Y PROVISIÓN DE AGUA MINERAL" – AD REFERENDUM" – ID N° 353.936.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **cinco días del mes de febrero del año dos mil diecinueve,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **10:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 83/2018 "SERVICIO GASTRONÓMICO Y PROVISIÓN DE AGUA MINERAL" – AD REFERENDUM" – ID N° 353.936.**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, el C.P. CARLOS A. TORRES DECOUD, jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones.-

Seguidamente, siendo las **11:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se han presentado dos ofertas correspondientes a las empresas **VELUTE S.R.L.** y **SOME S.A.C.I.A.,** por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **viernes 15 de febrero de 2019 a las 11:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15, dicha Adenda queda sujeta a la aprobación y publicación en el SICP por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. DE COMPRAS MENORES